

REPREJAR S.A.
Ambato- Ecuador

EXPEDIENTE No.

36459

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO:

YO, CRISTHIAN SEBASTIÁN GARZÓN JARA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **REPREJAR S.A.**, a usted atentamente comunico:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **REPREJAR S.A.** con fecha 3 de diciembre del 2007, he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. El señor Nelson Santiago Valencia Jara, portador de la cédula de ciudadanía No. 170725931-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Cristhian Sebastián Garzón Jara, portador de la cédula de ciudadanía No. 050222262-3, de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión tiene el carácter de inversión nacional.

Adicionalmente **SOLICITO**, que se me otorgue un certificado de quienes constan como accionistas de la compañía **REPREJAR S.A.** una vez que hayan registrado la presente cesión de acciones.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



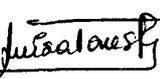
Cristhian Sebastián Garzón Jara
c.c.: 050222262-3
Gerente General
REPREJAR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

17 ENE 2008

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO


Balsa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
14 ENE. 2008


Digitado Juisaloues. 15.01.2008
y
Heudido.

85